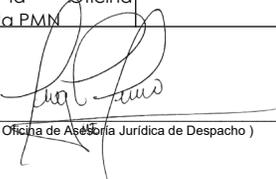


ALCALDÍA DE PASTO				PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
NOMBRE DEL FORMATO:				IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO			
VIGENCIA 01-Mar-19		VERSIÓN 01		CÓDIGO PE-F-033		CONSECUTIVO	
<b>PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA</b>							
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b> brindar asesoría judicial y extrajudicial al Municipio para proteger los intereses del ente territorial, el estado y de la función pública.							
FACTORES INTERNOS (Debilidades fortalezas)	CAUSAS Debido a:			FACTORES EXTERNOS (Oportunidades amenazas)	CAUSAS Debido a:		
<b>RECURSO HUMANO</b>	F1. Personal Competente capacitado en los temas relacionados de la Oficina F2. Coordinación del líder del proceso. F3. Buenas relaciones interpersonales F4. Trabajo en equipo D1. Rotación de personal. D2. Insuficiencia de personal D3. Estrés y sobre carga laboral D4. Trabajo bajo presión D5. Ausencia de participación en programas de bienestar			<b>POLÍTICO</b>	A1. El cambio de administración puede afectar decisiones de algunos asuntos que maneja la oficina A2. Cambio presidencial O1. Apoyo de la administración en actualización e implementación de las políticas Defensa Jurídica y Mejora Normativa en el marco del MIPG designado a OAJD. O2. Diferenciar entre situaciones laborales		
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>	F1. Correcta distribución de los recursos asignados. D1. Retraso en los procesos contractuales a cargo de otras dependencias para la adquisidor de servicios programados para la oficina jurídica D2. Falta de recursos para la contratación de más personal que coadyuva en metas y funciones de la			<b>ECONÓMICOS</b>	A1. Políticas económicas nacionales. O1. Recursos de balance.		
<b>RECURSOS TECNOLÓGICOS (Software, hardware, conectividad, Medios de comunicación)</b>	F.1 Equipos tecnológicos suficientes para el desarrollo eficiente de las actividades de la gestión jurídica F.2 Acceso a plataformas para la representación judicial del Municipio F3. Acceso a nube a efectos de guardar archivos judiciales F4. Espacio de almacenamiento suficiente en la nube para el inventario normativo F5. Aumento digitalización y virtualidad judicial D.1 Deficiente red de internet en la Sede San Andrés D2. Equipos tecnológicos con bajo rendimiento con ocasión a especificaciones técnicas de los			<b>TECNOLÓGICOS</b>	O1. La pandemia dio origen al inicio de la virtualidad judicial. O2. La conectividad y acceso a las aplicaciones que coadyuvan al proceso de gestión jurídica A. Ataques informáticos a la red de información virtual de la entidad.		
<b>INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	F1. Se cuenta con espacio suficiente para el desarrollo de las actividades del proceso F2. El archivo físico cuenta con buen lugar de disposición F3. Suficiente iluminación de lámparas y luz natural D1. No se cuenta con sala exclusiva para atender audiencias D2. Insuficiencia de equipos ergonómicos D3. Ausencia de medidas de parqueo			<b>SOCIALES</b>	A1. Disminución de seguridad del personal en época de manifestaciones O1. Disminución de recursos en autenticación de documentos con ocasión a la pandemia		
<b>PROCEDIMIENTOS INTERNOS (interacciones)</b>	F1. Procedimiento técnicos y administrativos de calidad dentro del proceso de gestión jurídica F1. Adaptación y actualización a las disposiciones normativas F2. Cumplimiento a la normatividad que rigen a la Oficina F3. Implementación de la PMM			<b>LEGALES</b>	O1. Mejora continua en virtud del Modelo Integrado de Planeación y Gestión		

  
 (Jefe Oficina de Asesoría Jurídica de Despacho)